

GUAYAQUIL JULIO 23 DEL 2001

SEÑORES Accionista:
DYPENKO S.A.
CIUDAD.

ESTIMADOS SEÑORES:

Al haber finalizado el ejercicio económico del 2000, en mi calidad de Comisaría Principal de la Compañía DYPENKO S.A., en cumplimiento de mi obligación tengo a bien presentar a conocimiento de los señores socios, las partes mas importantes de control de lo que ha sido el precitado ejercicio económico.- Para la elaboración del presente informe se han aplicado las recomendaciones constantes en el instructivo expedido por la Superintendencia de Compañías.- De tal modo que mi trabajo lo puedo resumir en los puntos que seguidamente paso a explicar.-

Declaro que es adecuada la conservación y custodia de los bienes de la sociedad considero que la correspondencia, libro de actas de Juntas Generales, libro talonario, libro de acciones y accionista, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Para el ejercicio 2000, como ustedes pueden observar no se ha obtenido actividad alguna, por lo tanto se presenta el presente para cumplir con todas las disposiciones legales, reglamentarias y esperando que la empresa desarrolle alguna actividad para el presente ejercicio.

No se ha exigido que sean rendidas garantías por parte de los administradores.

Es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad.

ATENTAMENTE


ING. MARIA MENDOZA
COMISARIA



6 JUL. 2001